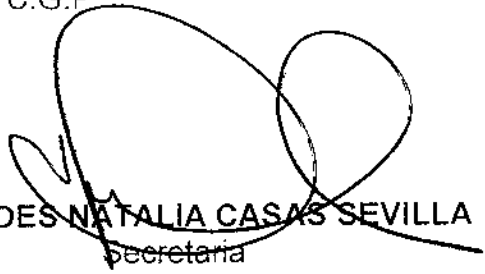


REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN
CODIGO: 19-001-33-33-004

EXPEDIENTE No. 190013333 004 2014 00324 00
DEMANDANTE: YIMI ALBERTO ORTIZ CAJAS Y OTROS
DEMANDADO: INVIAS Y OTROS
MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA

FIJACION EN LISTA Y TRASLADO DE RECURSO

Siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.) del día de hoy, cinco (5) de Julio de dos mil dieciséis (2016), se fija en lista de traslado por el término de un (1) día el RECURSO DE APELACIÓN propuesto por la apoderada del INVIAS, contra el Auto Interlocutorio N° 677 del veintiséis (26) de Mayo de dos mil dieciséis (2016), de conformidad con lo dispuesto en el Art. 244 del C. P. A. C. A. en concordancia con lo señalado en el art. 110 del C.G.P.


MERCEDES NATALIA CASAS SEVILLA
Secretaria

119

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN
CODIGO: 19-001-33-33-004

EXPEDIENTE No. 190013333 004 2014 00481 00
DEMANDANTE: MARIA DEL CARMEN ZAMBRANO CAICEDO
DEMANDADO: U.G.P.P.
MEDIO DE CONTROL: EJECUTIVO

FIJACION EN LISTA Y TRASLADO DE RECURSO

Siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.) del día de hoy, cinco (5) de Julio de dos mil dieciséis (2016), se fija en lista de traslado por el término de un (1) día el RECURSO DE APELACIÓN propuesto por el apoderado de la parte DEMANDANTE, contra el Auto Interlocutorio N° 673 del veintiséis (26) de Mayo de dos mil dieciséis (2016), de conformidad con lo dispuesto en el Art. 244 del C. P. A. C. A. en concordancia con lo señalado en el art. 110 del C.G.P.


MERCEDES NATALIA CASAS SEVILLA
Secretaria

125

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN
CODIGO: 19-001-33-33-004

EXPEDIENTE No. 190013333 004 2014 00464 00
DEMANDANTE: LUIS FERNEL BONILLA ROSERO
DEMANDADO: NACION MINISTERIO EDUCACION – FOMAG –
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

FIJACION EN LISTA Y TRASLADO DE RECURSO

Siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.) del día de hoy, cinco (5) de Julio de dos mil dieciséis (2016), se fija en lista de traslado por el término de un (1) día el RECURSO DE APELACIÓN propuesto por el apoderado del Demandante, contra el Auto Interlocutorio N° 590 del diez (10) de Mayo de dos mil dieciséis (2016), de conformidad con lo dispuesto en el Art. 244 del C. P. A. C. A. en concordancia con lo señalado en el art. 110 del C.G.P.


MERCEDES NATALIA CASAS SEVILLA
Secretaria

162

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN
CODIGO: 19-001-33-33-004

EXPEDIENTE No. 190013333 004 2016 00183 00
CONVOCANTE: JORGE IVAN LONDOÑO CARDONA Y OTROS
CONVOCADO: NACION MINISTERIO DEFENSA – POLICIA NACIONAL
MEDIO DE CONTROL: CONCILIACION EXTRAJUDICIAL

FIJACION EN LISTA Y TRASLADO DE RECURSO

Siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.) del día de hoy, cinco (5) de Julio de dos mil dieciséis (2016), se fija en lista de traslado por el término de un (1) día el RECURSO DE REPOSICION propuesto por el Ministerio Público, contra el Auto Interlocutorio N° 802 del veintidós (22) de Junio de dos mil dieciséis (2016), de conformidad con lo dispuesto en el Art. 319 del C.G.P., en concordancia con lo señalado en el art. 110 ibidem.

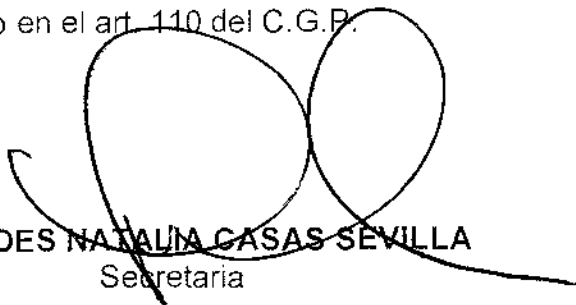

MERCEDES NATALIA CASAS SEVILLA
Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN
CODIGO: 19-001-33-33-004

EXPEDIENTE No. 190013333 004 2016 00103 00
DEMANDANTE: AURA MARIELA CHIMBORAZO
DEMANDADO: MUNICIPIO DE BOLIVAR - CAUCA
MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

FIJACION EN LISTA Y TRASLADO DE RECURSO

Siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.) del día de hoy, Cinco (5) de Julio de dos mil dieciséis (2016), se fija en lista de traslado por el término de un (1) día el RECURSO DE APELACIÓN propuesto por el apoderado de la parte demandante, contra el Auto Interlocutorio N° 612 del doce (12) de Mayo de dos mil dieciséis (2016), de conformidad con lo dispuesto en el Art. 244 del C.P.A.C.A. en concordancia con lo señalado en el art. 110 del C.G.P.


MERCEDES NATALIA CASAS SEVILLA
Secretaria

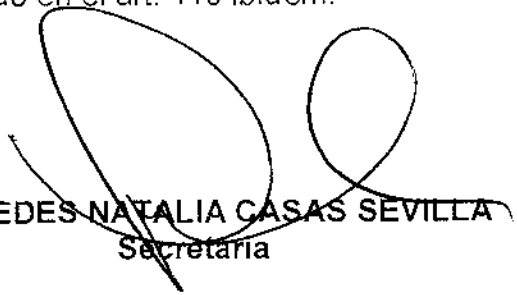


REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN
CÓDIGO: 19-001-33-33-004

EXPEDIENTE: 2013 00392 00
DEMANDANTE: ARNOLD VESGA MARTINEZ
DEMANDADO: DAS EN LIQUIDACION – AGENCIA NACIONAL
DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO y OTROS
MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

FIJACION EN LISTA Y TRASLADO DE RECURSO

Siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.) del día de hoy, cinco (5) de Julio de dos mil dieciséis (2016), se fija en lista de traslado por el término de un (1) día el RECURSO DE REPOSICION propuesto por el apoderado de la ANDJE y FIDUPREVISORA S.A. en calidad de VOCERA DEL PATRIMONIO DENOMINADO PAP FIDUPREVISORA S.A. DEFENSA JURIDICA EXTINTO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD DAS y SU FONDO ROTATORIO, contra el Auto Interlocutorio N° 439 del once (11) de Abril de dos mil dieciséis (2016), de conformidad con lo dispuesto en el Art. 319 del C.G.P., en concordancia con lo señalado en el art. 110 ibídem.


MERCEDES NATALIA CASAS SEVILLA
Secretaria

157

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN
CODIGO: 19-001-33-33-004

EXPEDIENTE No. 190013333 004 2016 00042 00
DEMANDANTE: MANUEL ITALO BELALCAZAR
DEMANDADO: NACION MINISTERIO DEFENSA POLICIA NACIONAL
MEDIO DE CONTROL: EJECUTIVO

FIJACION EN LISTA Y TRASLADO DE RECURSO

Siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.) del día de hoy, cinco (5) de Julio de dos mil dieciséis (2016), se fija en lista de traslado por el término de un (1) día el RECURSO DE REPOSICION propuesto por el apoderado de la NACION MINISTERIO DEFENSA – POLICIA NACIONAL, contra el Auto Interlocutorio N° 429 del siete (7) de Abril de dos mil dieciséis (2016), de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 319 y 438 del C.G.P., en concordancia con lo señalado en el art. 110 del C.G.P.


MERCEDES NATALIA CASAS SEVILLA
Secretaria